

**DE LA SECRETARÍA DE SALUD, CON LA QUE REMITE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y EL REPORTE DEL MONTO EJERCIDO DE LOS SUBSIDIOS OTORGADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2020**

Ciudad de México, a 20 de enero de 2021.

**Diputada Dulce María Sauri Riacho**  
**Presidenta de la Mesa Directiva de la Honorable Cámara de Diputados**

**Presente**

Me refiero al oficio 315-A-0049, mediante el cual la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), solicita se remita en forma directa al honorable Congreso de la Unión, la información establecida en los artículos 69, último párrafo; 75, fracción X, y 78, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Al respecto, por instrucciones del doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, secretario de Salud y en términos de lo dispuesto por el artículo 13, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito enviar oficio UAF/ST/009/2021, suscrito por la maestra Rosa Elda Martínez, secretaria técnica de la Unidad de Administración y Finanzas, en la que envía información relativa a las “Contrataciones por Honorarios” y “Reporte del monto ejercido de los subsidios otorgados” correspondientes al periodo enero-diciembre del ejercicio fiscal de 2020, así como el anexo que lo acompaña, mediante el cual se proporciona la información descrita.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente  
Licenciada Mónica Alicia Mieres Hermosillo (rúbrica)  
Titular de la Unidad